Geografia e Historia

Doña María del Rosario Castells Vila no puede ser incluída como aspirante a las oposiciones por no existir antecedentes en esta Sección que justifiquen haber remitido la instancia.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos

procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de mayo de 1968.—El Director general, P. D., el Inspector general, E. del Arco.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente a las oposiciones a cátedras de «Física y Química», «Ciencias naturales», «Dibujo», «Francés» e «Inglés» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media.

Transcurrido el plazo previsto para que los aspirantes comprendidos en el número segundo de la Resolución de 5 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» del 12), por la que se publicó la lista provisional de admitidos, pudieran subsanar las deficiencias observadas en sus solicitudes de tomar parte en las oposiciones convocadas por Orden de 18 de diciembre del pasado año («Boletín Oficial del Estado» del 23) para cubrir cátedras vacantes de «Fisica y Química», «Ciencias naturales», «Dibujo», «Francés» e «Inglés» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media, Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

- 1.º Confirmar la lista provisional de aspirantes admitidos que figuran en e. número primero de la Resolución citada, con excepción de los que se relacionan en el número tercero de la presente, que quedan excluídos de la oposición por las causas que para cada uno de ellos se mencionan.
- Incluir en la lista de admitidos a los siguientes opositores:

Fisica y Quimica

Don Enrique Valero Blanco que, figurando en la lista provisional de admitidos, fué omitido al publicarla el «Boletín Ofi-

Inglés

Doña María del Pilar Gómez Archanco, que fué omitida en la relación provisional de admitidos por no indicar la asigna-tura a que quería opositar y que ha justificado debidamente dentro del plazo reglamentario.

 $3.^{\circ}$ Excluir de dicha lista a los siguientes aspirantes que, figurando en el apartado de los que no habían firmado su instancia, no han cumplido dicho requisito:

Fisica y Quimica

D.ª María Teresa Lazpita Ibáñez.

Dibujo

D. Antonio Mendoza Ruiz.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de mayo de 1968.—El Director general, P. D., el Inspector general, E. del Arco.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de este Departamento.

> RESOLUCION de la Dirección General de Ensenanza Media y Profesional por la que se hace pú-blica la relación de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente a las oposiciones a plazas de Pro-fesores agregados de «Filosofía», «Griego» y «Latin» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media.

Transcurrido el plazo previsto para que los aspirantes comprendidos en el número segundo de la Resolución de 6 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» del 13) por la que se publicó la lista provisional de admitidos, pudieran subsanar las deficiencias observadas en sus solicitudes de tomar parte en las oposiciones convocadas por Orden de 20 de diciembre del pasado año («Boletín Oficial del Estado» del 27) para cubrir plazas va-

cantes de Profesores agregados de «Filosofía», «Griego» y «Latín» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

- Confirmar la lista provisional de aspirantes admitidos que figuran en el número primero de la Resolución citada, con excepción de los que se relacionan en el número tercero de la presente, que quedan excluídos de la oposición por las causas que para cada uno de ellos se mencionan.
- 2.º Incluir en la lista de admitidos a los siguientes opositores:

Filosofia

Doña María Jesús Melis y Maynar, que fué omitida en la relación provisional de admitidos y se ha comprobado que presentó su instancia dentro del plazo reglamentario.

Griego

Don Antonio Sancho Royo, que fué incluído indebidamente en la asignatura de «Filosofía».

3.º Excluir de la lista a los siguientes aspirantes, que figurando en el apartado b) del número segundo de la Resolución de 6 de marzo del año actual en las asignaturas anteriormente citadas, no han cumplimentado el requisito de la firma de sus instancias:

Filosofía

D. Luis Artigot Ramos.

Griego

D.a María Nieves Fidalgo Díaz.

Latin

D. José María Baz Martín.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de mayo de 1968.—El Director general, P. D., el Inspector general, E. del Arco.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de este Departamento.

> RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente a las oposiciones a plazas de Pro-fesores agregados de «Lengua y Literatura españo-las» y de «Geografía e Historia» de Institutos Na-cionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media.

Transcurrido el plazo previsto para que los aspirantes com-prendidos en el número segundo de la Resolución de 8 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» del 14), por la que se puoficial del Estado» del 14, por la que se publicó la sista provisional de admitidos, pudieran subsanar las deficiencias observadas en sus solicitudes de tomar parte en las oposiciones convocadas por Orden de 20 de diciembre del pasado año («Boletín Oficial del Estado» del 27) para cubrir plazas de Profesores agregados vacantes de «Lengua y Literatura españolas» y «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

- 1.º Confirmar la lista provisional de aspirantes admitidos que figuran en el número primero de la Resolución citada, con excepción de los que se relacionan en el número tercero de la presente, que quedan excluídos de la oposición por las causas que para cada uno de ellos se mencionan.
- 2.º Incluir en la lista de admitidos a los siguientes oposi-

Lengua y Literatura españolas

Don Sigfrido Roche Roche.

Geografia e Historia

Doña Eloisa Guajardo Arenas.

Que fueron omitidos en la relación provisional de admitidos se ha comprobado que presentaron sus instancias dentro del plazo reglamentario.

Excluir de la lista a los siguientes aspirantes, que figurando en el apartado de los que no habían firmado su instancia, no han cumplido dicho requisito.

Lengua y Literatura españolas

D.ª Nieves González Cuesta.

Geografia e Historia

D. Sabino Aguirre Gandarias.

D. Francisco Almela Peris.
 D.ª María del Carmen Cerrara Algarra.

D.ª Petra Francisca Mayoral Cortés.

D.ª María Moriano Pinilla. D.ª María Cruz Pou Solanilla.

D.ª Aránzazu Usandizaga Sainz.

Excluir, asimismo, a los siguientes aspirantes cuyas instancias tuvieron entrada fuera de plazo, sin que hayan acreditado posteriormente haberlas depositado en tiempo hábil.

Lengua y Literatura españolas

D. María Laura Izquierdo Guzmán.
 D. Miguel Angel Galve López.
 D. Teodoro de Vega Domínguez.

Geografía e Historia

D.3 María del Carmen González Santos.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid. 17 de mayo de 1968.—El Director general, P. D., el Inspector general, E. del Arco.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de este Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluídos definitivamente a las oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Matemáticas» y «Física y Química» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media.

Transcurrido el plazo previsto para que los aspirantes comprendidos en el número segundo de la Resolución de 12 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se publicó la lista provisional de admitidos, pudieran subsanar las deficiencias observadas en sus solicitudes de tomar parte en las oposiciones convocadas por Orden de 20 de diciembre del pasado año («Boletín Oficial del Estado» del 27) para cubrir plazas de Profesores agregados vacantes de «Matemáticas» y «Písica y Química» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media,
Esta Dirección Ceneral ha tenido a bien disponer:

Esta Dirección Ceneral ha tenido a bien disponer:

- 1.º Confirmar la lista provisional de aspirantes admitidos que figuran en el número primero de la Resolución citada, con excepción de los que se relacionan en el número tercero de la presente, que quedan excluídos de la oposición por las causas que para cada uno de ellos se mencionan.
- 2.º Incluir en la lista de admitidos a los siguientes opositores:

Matemáticas

D.a Dolores Tourís Montúa.

Fisica y Quimica

D.ª Luisa Remedios Meijomín Carballo.

Que fueron omitidos en la relación provisional de admitidos y se ha comprobado que presentaron sus instancias dentro del plazo reglamentario.

Fisica y Quimica

Doña María del Pilar Fernández Rodríguez, que figurando en la lista provisional de admitidos, fué omitida al publicarla el «Boletín Oficial del Estado».

Excluir de la lista a los siguientes aspirantes, que figurando en el apartado b) del número segundo de la Resolución de 12 de marzo del año actual en las asignaturas de «Matemá-ticas» y «Física y Química», no han cumplimentado el requi-sito de la firma de sus instancias:

Matemáticas

- D. José Luis García Cano.
- D. Luis Iglesias Ruiz.
 D. Juan Senet Martínez.

Fisica y Quimica

- Vicente Galiana Romero.
- José Luis Gurrea Descarreaga. Francisco Marigorta Monge. Concepción Velázquez Alvarez. D.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de mayo de 1968.—El Director general, P. D., el
Inspector general, E. del Arco.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de este De-partamento.

RESOLUCION de la Dirección General de Ense-RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente a las oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Ciencias Naturales», «Dibujo», «Francés» e «Inglés» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media.

Transcurrido el plazo previsto para que los aspirantes comprendidos en el número segundo de la Resolución de 13 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se publicó la lista provisional de admitidos, pudieran subsanar las deficiencias observadas en sus solicitudes de tomar parte en las oposiciones convocadas por Orden de 20 de diciembre del pasado año («Boletín Oficial del Estado» del 27) para cubrir plazas de Profesoras en repredede vecantes de «Ciencias Noturales» «Dispirales» «Dis de Profesores agregados vacantes de «Ciencias Naturales», «Di-bujo», «Francés» e «Inglés» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

- 1.º Confirmar la lista provisional de aspirantes admitidos que figuran en el número primero de la Resolución citada, con excepción de los que se relacionan con el número tercero de la presente, que quedan excluídos de la oposición por las causas que para cada uno de ellos se mencionan.
- 2.º Incluir en la lista de admitidos a los siguientes opositores:

Francés

- Venancio Arce Martínez.
- D.ª Rufina Sainz Solana. D.ª María Julia de Zulueta Tejedor.

Que fueron incluídos indebidamente en la asignatura de «Lengua y Literatura españolas».

Inglés

Don Sergio González Diaz, que fué omitido en la relación provisional de admitidos y se ha comprobado que presentó su intancia dentro del plazo reglamentario.

3.º Excluir de dicha lista a los siguientes aspirantes que, figurando en el apartado b) del número segundo de la Resolución de 13 de marzo dei año actual en las asignaturas de «Dibujo», «Francés» e «Inglés», no han cumplimentado el requisito de la firma de sus instancias:

Dibujo

- José Ramón Gassó Sancho.
- Manuel González Garrido. Ladislao Jareño Garcia.
- D.a Carmen Moya González.

Francés

- D.ª María Mercedes López Vázquez.
 D.ª Teresa Sánchez de la Nieta Carcía.

Inalés

D.a María Pilar Ortega Alvarez-Mayo.

Excluir, asimismo, a doña Amparo Gómez Roméu, aspirante a plazas de Profesores agregados de «Dibujo», cuya instancia tuvo entrada fuera de plazo, sin que haya acreditado poste-riormente haberla depositado en tiempo hábil. Lo que se hace público para general conocimiento y efectos

procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de mayo de 1968.—El Director general, P. D., el
Inspector general, E. del Arco.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de este Departamento.